



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº

160/08

19 MAY 2008

Salta,
Expediente Nº 12.071/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Med. Héctor Eduardo TORRES, D.N.I. Nº 13.683.490, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 37).

Que el Departamento de Básicas, propone a fojas 38vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Méd. Héctor Eduardo TORRES, D.N.I. Nº 13.683.490, a la asignatura: "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

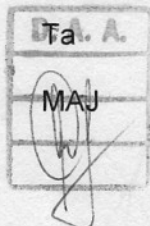
Miembros Titulares

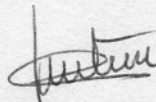
- Méd. Emma MOLINA de RASPI
- Méd. Raquel Asunción LOPEZ
- Lic. Silvana BERRUEZO

Miembros Suplentes

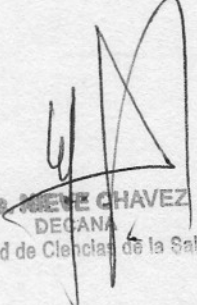
- Méd. Jorge Robinson RIOS

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Ms. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Ms. MONICA CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud